I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00919

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 2 JUL 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/837/2025; el Memorándum N°400/408/2025 de la Dirección de Finanzas; los Ordinarios N°800/869/2024, N°800/923/2024, N°800/350/2025 de la Dirección de Obras Municipales; los Informes de Ejecución de Obras emitidas por el Inspector de Obras; el Memorándum N°1000/307/2025 de la Dirección de Jurídica; el correo electrónico de fecha 30 de junio de 2025 de la Dirección de Finanzas; las Facturas emitidas por la empresa; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, las facturas emitidas por la empresa EQUANS MANTENIMIENTO Y MONTAJE ELECTRICO SPA., por la prestación de los servicios de mantención de alumbrado público períodos del 26 al 30 de agosto de 2024 y del 01 al 30 de septiembre de 2024, se encuentran pendientes de pago, conforme a lo informado por la Dirección de Finanzas a través del Memorándum N°400/408/2025, cuyos servicios fueron ejecutados en conformidad a los Informes Ejecución de Obras emitidos por el Inspector de Obras con fecha 21 y 29 de octubre del 2024, respectivamente.

El Pronunciamiento Jurídico contenido en el Memorándum Nº1000/307/2025 de la Dirección Jurídica, que señala que en conformidad al principio retributivo y lo dispuesto en la ley N°21.131, corresponde pagar a la empresa proveedora los servicios indicados.

D E C R E T O:

1. Páguese las Facturas que se señalan, a la empresa **EQUANS MANTENIMIENTO Y MONTAJE ELECTRICO SPA.** R.U.T. N° [redacted] por los montos que se señalan, por la prestación de los servicios de mantención de alumbrado público:

Factura	Fecha vencimiento	Materia	Monto (I.V.A Incluido)
[redacted]	14/11/2024	Mantención Alumbrado Público – Período 26 al 30 de agosto de 2024	$2.564.573.-
	15/11/2024	Mantención Alumbrado Público – Período 01 al 30 de septiembre de 2024	$15.387.438.-

Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00919

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta de gastos 215.34.07 "Deuda Flotante", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (S)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CQO/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DF
Empresa
Página Web.